



BOLETÍN INFORMATIVO PARA FAMILIAS CURSO 2020/2021

C/ La Paz n.º 4, C.P. 38789 PUNTAGORDA
Tlfno: 922 493154, Fax: 922 493465
Correo electrónico: 38011601@gobiernodecanarias.org
Web: iespuntagorda.com



Contenidos

A la Comunidad Escolar
AMPA San Mauro
ETAPAS Y NIVELES
PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL
ÍNDICE
OBJETIVOS GENERALES ORGANIZACIÓN Y MEDIOS ORGANIZACIÓN PEDAGÓGICA
Proyectos
App y Web Ekade para Familias
WEB IES Puntagorda
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y/O EXTRAESCOLARES
Normas de SEGURIDAD
Normas para el TRANSPORTE SALIDAS del alumnado
Documentos de EVALUACIÓN
EVALUACIONES
Entrega Calificaciones
Faltas de ASISTENCIA
Atención a MADRES, PADRES y/o TUTORES LEGALES
Equipo Directivo
Orientadora
Horario del centro
Profesores TUTORES
Días No lectivos
Días de Libre Disposición



Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes
Dirección Territorial de Educación
de S.C. de Tenerife
Gobierno de Canarias



Damos la bienvenida a toda la comunidad educativa al principio de este curso escolar. Con este Boletín se pretenden informar, dar a conocer y/o recordar los aspectos principales del funcionamiento del centro.

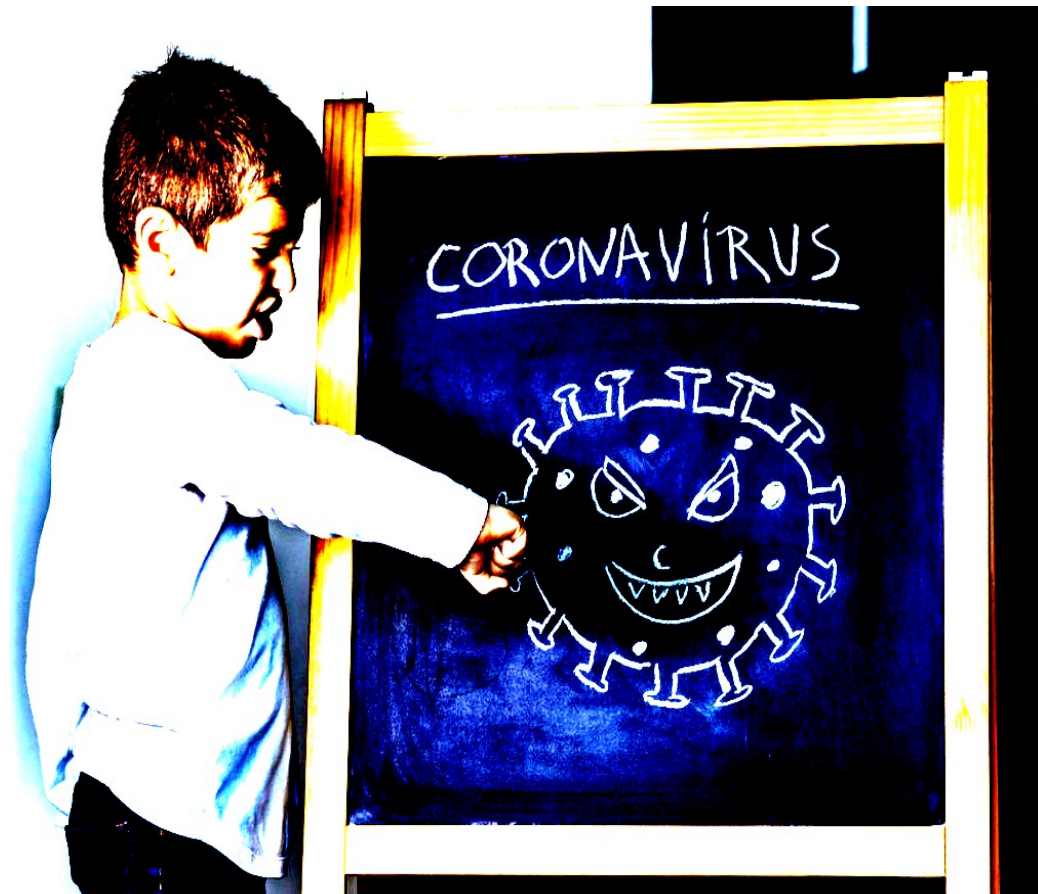
Cualquier aclaración o sugerencia no duden en comunicarla a los tutores/as y/o a la Dirección del centro.

Les deseamos todo lo mejor para este curso escolar 2020/2021.

La educación integral de sus hijos/as y nuestro alumnado es labor de todos: escuela y familia. Por ello solicitamos su apoyo y colaboración al tiempo que les brindamos el nuestro, tanto en materia curricular como en la realización de las actividades complementarias y/o extraescolares que a lo largo del curso llevaremos a cabo.

Gracias a todos por depositar su confianza en nosotros.

Equipo Directivo y Claustro de Profesores, en Puntagorda, a 13 de octubre de 2020.



Puntos de Interés

¿Quieres participar en el periódico del I.E.S. Puntagorda?

Envía tus artículos... a la dirección de correo electrónico:

periodicoelsakapuntas@gmail.com

FABRICADO EN



PUNTAGORDA

"La educación ayuda a la persona a aprender a ser lo que es capaz de ser",
Hesíodo, poeta de la Antigua Grecia

A la Comunidad Escolar

Aprovechamos estos momentos posteriores al comienzo del Curso para proporcionarles información básica sobre algunos aspectos relativos a la organización y funcionamiento del Centro.

AMPA San Mauro

La participación de las familias del alumnado en la vida del Centro es muy importante y se realiza fundamentalmente, a través del AMPA cuyas funciones se detallan a continuación:

Promueve y canaliza la participación de las familias, les informa y defiende sus derechos interviniendo en las dificultades y buscando soluciones, organiza sus propias actividades y difunde la información de temas tratados en el Consejo Escolar.

Por todo ello, recuerda que la colaboración de los padres y madres a través del pago de la cuota de socio/a y la participación en las diferentes actividades es muy importante ya que, debido a la situación actual, ha dejado de recibir subvenciones. Asimismo, y con la única finalidad de facilitarles la gestión a aquellas familias que quieran colaborar con esta asociación, se comunica que los datos bancarios de la misma son los siguientes: **CCC 2100-7114-85-2200034925**

Etapas y Niveles

En el presente curso escolar se impartirán en este Centro las siguientes etapas y niveles:

ESO:

- Un grupo de 1º y 4º ESO
- Dos grupos de 2º y 3º ESO

BACHILLERATO:

- Un grupo de Primero de Ciencias con dos itinerarios: Ciencias de la Salud y Tecnológico; y otro de Humanidades y Ciencias Sociales con el itinerario de Ciencias Sociales.
- Un grupo de Segundo de Ciencias con dos itinerarios: Ciencias de la salud y Tecnológico; y otro de Humanidades y Ciencias Sociales con el itinerario de Ciencias Sociales.

CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO:

- 1º curso de "Auxiliar de Enfermería"
- 2º curso de "Auxiliar de Enfermería" (En Prácticas)

CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR:

- 1º curso de "Educación Infantil"

FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA:

- Un grupo mixto de 1º y 2º de Electricidad.

Programación General Anual

Se detallan a continuación los principales epígrafes, pudiendo ser consultada en la página Web del Centro.

INDICE

I) OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO.

II) ORGANIZACIÓN Y MEDIOS: Jornada escolar; horario del profesorado; horario de la Orientadora, criterios pedagógicos acordados para la elaboración de los horarios; horario general del centro; calendario de las sesiones de evaluación; información al alumnado y a la familia; tratamiento de las faltas de asistencia; organización y coordinación previstas de las tareas del personal no docente; equipamiento y obras; documentación administrativa y estadística sobre la organización del Centro; calendario de reuniones ordinarias de los órganos colegiados y actividades previstas para la coordinación con el Centro de Primaria adscrito; comisiones a establecer por el Consejo Escolar de carácter extraordinario o permanente.

III) ORGANIZACIÓN PEDAGÓGICA

1) Instrumentos de Planificación: Proyecto Educativo del Centro; Proyecto Curricular de Etapas; Programaciones Didácticas de los Departamentos; Programación General Anual; Memoria Final de curso; Plan de Acción Tutorial.

2) Órganos de Coordinación Docente: Departamentos Didácticos; Comisión de Coordinación Pedagógica; Equipos Docentes; Departamento de Orientación; Guardias.

3) Proyectos y actividades de formación del profesorado.

Proyectos en los que participamos

Además de las actividades curriculares, este Centro participa en los Proyectos en Red que a continuación se relacionan y que enriquecen nuestro modelo educativo:

Red de Cooperación para el Desarrollo y la Solidaridad; Red de Escuelas Promotoras de Salud y Educación Emocional; Patrimonio Social, Cultural e Histórico Canario; Red de Centros Educativos para la Educación Ambiental y la Sostenibilidad; Red Canaria de Escuelas para la Igualdad y Educación Afectivo-Sexual y de Género; Proyecto Enlaza; y Comunicación Lingüística, Bibliotecas y Radios Escolares.

Así como los Proyectos del centro: Periódico Escolar-El Sakapuntas; la Radio Escolar-Radio Izcagua; Plan Lector; Nuestro Centro, nuestro hogar; Al Ritmo de Puntagorda; Mi web, tu web.

APP y Web Ekade para las FAMILIAS

La Consejería de Educación pone a su disposición una aplicación y una página Web en la que podrá consultar toda la información académica de sus hijos/as tanto del curso actual como de los anteriores:

Para acceder deberá:

Facilitar al Centro un correo electrónico y su DNI para gestionar su clave de acceso y su contraseña.

Acceder a la página Web Ekade para las familias a través de los enlaces de la Web de la Consejería o de la Web del IES Puntagorda, donde además se explica el funcionamiento de esta aplicación.

Web IES Puntagorda

Les recordamos que en nuestra página Web:

www.iespuntagorda.com

podrá consultar toda la información de interés sobre las actividades de La Comunidad Educativa. También encontrará todos los modelos necesarios para gestionar cualquier solicitud (transporte, justificación de faltas,...)

Actividades Complementarias y/o Extraescolares

A lo largo del curso, se realizarán aquellas actividades complementarias, programadas por los Departamentos Didácticos, que garanticen la seguridad del alumnado en los espacios del centro en que se desarrollen, quedando limitadas a criterios de seguridad las actividades extraescolares.

Les recordamos la importancia de las actividades Complementarias para el desarrollo integral de sus hijos/as, y solicitamos su colaboración para el correcto funcionamiento y asistencia de sus hijos/as con objeto de disfrutar de las mismas.

Normas de Seguridad que afectan al alumnado

NORMAS COVID-19: los responsables del Equipo Covid son: Miriam Alonso y Juan Carlos San Martín.

- . Distancia mínima de seguridad 1.5 metros.
- . Uso preferente de mascarilla higiénica y/o quirúrgica.
- . Uso del gel hidroalcohólico para higiene de manos.
- . Uso de los aseos con aforo limitado.
- . Recreos sectorizados.
- . Compra en la cafetería por turnos.

El centro realizará una labor de limpieza y desinfección reforzada en aulas, servicios, pasillos, etc.

En el centro no se administrará al alumnado ningún tipo de medicamentos sin la oportuna prescripción efectuada por facultativos o la autoridad de padres/madres o responsables legales, expresadas por escrito, atendándose únicamente los accidentes con lesiones muy leves, limitándose a la aplicación de apósitos y antisépticos de uso tópico cuya inocuidad esté garantizada. En los demás casos, se utilizarán los servicios médicos de urgencia de la localidad, AVISANDO INMEDIATAMENTE A LOS RESPONSABLES LEGALES DEL ALUMNADO ACCIDENTADO.

Normas para el Transporte Escolar

Con el fin de que los servicios de transporte cumplan con eficacia su finalidad, deben tenerse en cuenta las siguientes normas:

1. El transporte escolar es una prolongación de la jornada escolar, por lo que las Normas de Organización y Funcionamiento (NOF) siguen vigentes durante el trayecto.

2. Los/as auxiliares son las personas que velan por la seguridad de sus hijos/as desde el momento de recogida en su parada hasta la entrega en el centro escolar, por lo que los usuarios deben atender a sus indicaciones en todo momento. Cualquier incidencia será comunicada al Equipo Directivo y se tomará la medida oportuna aplicando la sanción estipulada.

Por la seguridad de sus hijos/as y por el bien de todos, el alumnado menor entrará directamente al Centro cuando llegue el transporte y **por la entrada que le corresponde según el Protocolo COVID-19**; y usará exclusivamente el trayecto asignado y la parada correspondiente. Si por alguna razón, algún día su hijo/a no va a hacer uso del transporte de vuelta a casa, o cambia de ruta o parada, debe ser notificado previamente por escrito y confirmado telefónicamente al Equipo Directivo para lo cual se dispone de un modelo de cambio de parada/ruta o no uso ocasional de transporte en el Centro y en la página Web.

Salidas del centro en horas lectivas

Según la normativa vigente en materia de responsabilidad civil y seguridad del alumnado, el único alumnado que puede abandonar el recinto escolar durante el horario de clases es el mayor de edad, pudiéndolo hacer de forma general, al inicio y al concluir el recreo, y excepcionalmente previa justificación.

El alumnado menor de edad no pueden abandonar el recinto escolar durante el horario de clases, incluidos los recreos, si no está acompañado por su padre, madre o tutor legal.

En el sobre de matrícula se ha facilitado un modelo para que los responsables (padre/madre/tutor legal) puedan autorizar a otra persona a ejercer dicha labor en su nombre y que debe haber entregado en el momento de la matrícula; si no fuera así debe entregarlo lo antes posible. **NO SE PERMITIRÁ LA SALIDA DE NINGÚN MENOR SIN ESTAR ACOMPAÑADO DE LA PERSONA AUTORIZADA PREVIAMENTE. NO SE ADMITIRÁN AUTORIZACIONES TELEFÓNICAS NI POR ESCRITO PARA OCASIONES PUNTUALES.**

Documentos de Evaluación

Las observaciones relativas al proceso de evaluación se consignarán en los documentos que regulan la ORDEN de 3 de septiembre de 2016 para la ESO y Bachillerato, el Expediente Académico, las Actas de Evaluación y los Informes de Evaluación Individualizados. Esta información se recogerá de acuerdo con las instrucciones que determina la ORDEN.

Evaluaciones

A lo largo del curso se efectuarán tres evaluaciones consignando las calificaciones de cada alumno/a en un BOLETÍN de carácter informativo, que se entregará a los padres/tutores o representantes legales del alumnado y cuyo comprobante deberán devolver firmado al Profesor/a Tutor/a.

Fechas previstas para entrega de calificaciones:

Primera Evaluación: 21 de diciembre.

Segunda Evaluación: 25 de marzo.

Evaluación Final:

* 2º de Bachillerato: 21 de mayo.

* ESO, 1º BACH, 1º CFS y 2º FPB: 25 de junio.

* 1º FPB: 11 de junio

* CFGM y 1º CFGS: 25 de junio

Además se realizarán dos evaluaciones sin nota para valorar el proceso enseñanza-aprendizaje de sus hijos/as de las que el tutor/a facilitará información. Así como las siguientes fechas de Atención a Familias en horario de tarde:

1º Trimestre: 26 octubre y 16 noviembre;

2º Trimestre: 25 enero; 22 febrero; 8 y 25 marzo;

3º Trimestre: 19 abril; 10 y 31 mayo

Faltas de Asistencia

Deben tener en cuenta que las faltas de asistencia a clase de sus hijos/as repercuten en su rendimiento escolar. En consecuencia, los padres/madres deben evitar que sus hijos/as falten innecesariamente y justificar debidamente las ausencias. De haber reiteración en inasistencia a clase de manera injustificada, y según la nueva ley de protección del menor, debemos poner tal circunstancia en conocimiento de los Servicios Sociales del Ayuntamiento.

Si el alumnado alcanza un 15% de faltas injustificadas por materia, le supone la pérdida de la evaluación continua en dicha materia.

Cada día en la primera hora el profesorado de Guardia le comunicará mediante SMS la inasistencia de su hijo/a.

Es su deber informar previamente al tutor/a de la ausencia de su hijo/a cuando ésta esté prevista, así como justificar las faltas por escrito en un plazo de una semana según el modelo de justificación de faltas de que dispone en el Centro y en la página web.

Por otro lado, será de vital importancia que se ponga en contacto con el centro a la mayor brevedad posible para notificar a un miembro del equipo directivo la causa de su ausencia y descartar un posible contagio.

Las familias juegan un rol esencial, por ello deben comprometerse a no enviar al alumno/a al centro en caso de aparición de algún síntoma referente a la COVID-19 (incluso, por contacto estrecho con algún familiar que haya sido diagnosticado).

Se recomienda que ningún usuario/a del centro acuda si presenta los siguientes síntomas (uno o varios a la vez): Fiebre, Tos, Dificultad respiratoria, Dolor de garganta, Alteración del sentido del olfato, Alteración del sentido del gusto, Diarrea, Cefalea, Malestar general (letargia, confusión, dolores musculares...

Atención a madres, padres y/o tutores legales:

Solo se atenderá presencialmente si las circunstancias así lo requieren. La atención será por teléfono o medios telemáticos y podrán concertar citas a través del teléfono del centro o en el servicio de cita previa de la web del centro.

El Equipo Directivo

El Director del Centro es D. Juan Carlos San Martín Vidal y su horario de visitas es lunes y miércoles de 9:10 a 10:05h.

La Vicedirectora del Centro es Dña. Nieves Coromoto Pérez Rodríguez. y su horario de visitas es martes de 10:05 a 11:00; y viernes de 9:10 a 10:05h

La Jefa de Estudios del Centro es Dña. Miriam Alonso Lifante y su horario de visitas es miércoles de 12:25 a 13:20h.; y jueves de 11:30 a 12:25h.

El Secretario del Centro es D. Víctor Miguel Rodríguez Acosta y su horario de visitas es lunes de 10:05 a 11:00h.; y miércoles de 11:30 a 12:25 h.

Si usted necesita la atención de algún miembro del Equipo Directivo, incluso fuera del horario establecido para visitas, debe concertar siempre una cita previa llamada telefónica.

Administración

La Secretaría del Centro dispone de una administrativa con un horario de atención al público los lunes, miércoles y viernes de 9:00 a 13:30 horas.

Orientación

La Orientadora del Centro es D. Laura Pérez Lorenzo y estará a su disposición los viernes de 10:05 – 11:00 horas.

Horario del Centro

El horario del Centro, con carácter general, es de JORNADA CONTINUA, desde las 8:15h. hasta las 14:15h.

El alumnado debe procurar la MÁXIMA PUNTUALIDAD, ya que de lo contrario se altera el normal funcionamiento de las clases además de estar considerado como falta en el Decreto 114/2011 que se regula la Convivencia en el ámbito educativo.

Profesores / Tutores

El/La profesor/a tutor/a tiene, entre otras funciones, la de orientar al alumnado y a su familia, informándole de la evolución escolar de sus hijos/as. A él/ella debe usted acudir para además de ser informado, solventar cualquier duda o problema que se relacione con la actividad escolar de su hijo.

El tutor/a de sus hijos dispone de una hora a la semana en su horario para la atención a las familias tal como se detalla en el cuadro de la página siguiente. **Durante el presente curso, debido al Covid-19 y con objeto de evitar asistir al centro, dicha atención será preferiblemente por contacto telefónico y/o telemático con el Tutor/a previa cita, que también atenderá en horario de tarde los días señalados en el calendario escolar publicado en la página web del Centro y de este boletín, siempre y cuando las circunstancias lo permitan y sea totalmente necesario.**

A continuación se hace relación de los profesores-tutores por grupos con hora de atención a las familias en horario habitual.

TUTOR/A	GRUPO	DÍA/HORA ATENCIÓN FAMILIAS
Dña. Esther Gloria Francisco Castro	1º ESO	Lunes 12:25 – 13:20 H
D. Nicolás Manuel Hdez. Rguez.	2º ESO "A"	Lunes 11:30 – 12:25H
D. Juan Pedro Hernández Carpio	2º ESO "B"	Lunes 11:30 – 12:25 H
Dña. Angélica Ramos Barrera	3º ESO "A"	Lunes 11:30 – 12:25 H
Dña. María Teresa García García	3º ESO "B"	Martes 12:25 – 13:20 H
Dña. Cristina Camacho Acosta	4º ESO	Martes 12:25 – 13:20 H
D. Aitor Cabrera Peña	1º BACH	Jueves 12:25 – 13:20 H
Dña. Mª Montserrat Hernández Acosta	2º BACH	Lunes 12:25 – 13:20 H
D. David Rodríguez Francisco	F.P.B.	Viernes 12:25 – 13:00 H

Días no lectivos

Tendrán carácter festivo los siguientes días:

- 12 de octubre: Día de la Hispanidad.
- 1 de noviembre: Todos los Santos (domingo).
- 6 de diciembre: Día de la Constitución.
- 8 de diciembre: Día de la Inmaculada Concepción.
- 4 y 7 de diciembre: Día del enseñante y puente de la Constitución.
- Del 23 de diciembre al 07 de enero (ambos inclusive): Navidad.
- 15 de enero, viernes: Festividad Local San Mauro.
- 16 de febrero: martes de Carnaval.
- Del 27 de marzo al 4 de abril (ambos inclusive): Semana Santa.
- 1 de mayo: Fiesta del Trabajo.
- 30 de mayo: Día de Canarias.

Días de libre disposición

15, 17, 18 y 19 de febrero (Semana de Carnaval)

